 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

CITANTE					
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas					
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad		10	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
27	03	2020	Microsoft Teams		8:00 a.m. 12:00 m.
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Aprobación acta N° 8 de 2020. 4. Casos de Estudiantes (Jefes de Departamento). 5. Casos de Profesores. (Jefes de Departamento). 6. Comité trabajos de grado. 7. Informe de Contratación Catedra 2020-1. (Jefe Departamento Académico). 8. Resultado Auditoria 2019-1. (Jefe Departamento Académico). 9. Proposiciones y Varios. 10. Compromisos.					
DESARROLLO Y DECISIONES					

1. Verificación del quórum

El día 27 de marzo de 2020 el secretario del Consejo constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES: Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de Facultad y Presidente del Consejo.
 Darío Hurtado Cuartas, Jefe de Oficina Departamento Académico.
 Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
 Jonathan Bermúdez Hernández, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas. (e)
 Conrado Augusto Serna Uran, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.
 Erick Uribe López, Representante de los Egresados.

Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.
Camilo Andrés Riaño Henao, Representante de los Estudiantes.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Darío Hurtado Cuartas, somete a consideración de los consejeros el orden del día, el cual es aprobado.

3. Aprobación acta n°8 de 2020.

Sometido a consideración de los consejeros el acta n°8 del 10 de marzo de 2020 es aprobada.

4. Casos de Estudiantes

Departamento de Calidad y Producción

Programa: Ingeniería de Producción

María Antonia López Restrepo: eleva la consulta al Consejo de Facultad sobre los estudiantes de Ingeniería en Producción: Juan Pablo Toro y Claudia Patricia Quijano que se encuentran en Alemania, a estos estudiantes les fue aprobada la práctica bajo la modalidad de intervención empresarial y lo que se requiere luego de finalizada es un certificado por parte de la empresa donde certifique que el estudiante efectivamente realizó una intervención en dicha empresa. Desde DAAD de Alemania realizan dos cuestionamientos:

1. ¿Estarían dispuestos a reconocer que los becarios Jóvenes Ingenieros eventualmente hagan una práctica más corta de lo previsto?
2. ¿O que los becarios tal vez realicen otro semestre en la universidad alemana (pero en la modalidad virtual)?

Ante la actual situación de emergencia global de salud pública, el DAAD Alemania está planeando cómo flexibilizar algunos procesos y posibles alternativas, para que los becarios que permanecen en Alemania puedan intentar culminar su beca, cumpliendo con sus objetivos. El punto fundamental que requiere sondear o tener

claro en este momento el DAAD Alemania, es si los becarios al optar por alguna de esas alternativas (práctica corta o semestre con clases online), ¿al regresar a Colombia las universidades colombianas lo reconocerían?

El Consejo de Facultad, da respuesta positiva para el DAAD Alemania respecto a los siguientes interrogantes que se formularon: ¿Estarían dispuestos a reconocer que los becarios Jóvenes Ingenieros eventualmente hagan una práctica más corta de lo previsto? y ¿O que los becarios tal vez realicen otro semestre en la universidad alemana (pero en la modalidad virtual)? , con el fin de flexibilizar algunos procesos, para que los becarios que permanecen en Alemania, puedan intentar culminar su beca, cumpliendo con sus objetivos.

Olga Lucía Ruíz Correa: solicita aval para el trabajo de grado en modalidad Emprendimiento de los estudiantes: JULIANA HINCAPIÉ OTÁLVARO identificada con CC: 1.020.407.259 y JHON FREDY RUEDA BLANDÓN Identificado con CC: 98,714.669 del programa de Ingeniería en Producción, que construyeron con el apoyo del CTIC, una hoja de ruta, modelo de negocios y plan de negocio para la iniciativa AVOCO S.A.S, cumpliendo a cabalidad con las actividades y requisitos que implica el proceso de acompañamiento CTIC.

El Consejo de Facultad decide, dar el aval al informe final presentado para optar al Título de Ingeniero en Producción, bajo la modalidad de trabajo de grado Emprendimiento.

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Gestión Administrativa

Michael Steven Villa Osorno cédula 1.017.257.552, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura pendiente (cálculo diferencial) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar prácticas profesionales, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura cálculo diferencial, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el cuarto semestre aprobadas.

El Centro de Idiomas, solicita el reconocimiento de los niveles de inglés II, III, IV, V y VI de la estudiante **Andrea Angulo Gómez** con **cédula 1.017.257.022**, la cual, luego de realizar examen de suficiencia obtuvo las siguientes calificaciones:

Datos del Estudiante			Notas Por Nivel				
Documento	Nombre del Estudiante	Programa Academico	II	III	IV	V	VI
1017257022	Andrea Angulo Gomez	Tec. Gestion Administrativa	4,5	4,8	4,7	4,1	4,1

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud según resultados obtenidos en la prueba de suficiencia en inglés realizada el día 28 de febrero de 2020, donde la estudiante demostró tener las competencias requeridas para los niveles de inglés mencionados.

Programa: Administración Tecnológica

Paula Andrea Rodríguez Correa **cédula 1.020.477.125**, solicita le sean reconocidas las participaciones en los procesos de investigación con la institución como modalidad de trabajo de grado para optar por el título de Administrador Tecnológico.

La estudiante lista las siguientes participaciones en actividades investigativas:

- Participación en el Congreso Internacional Virtual USATIC 2019
- Participación en el Semillero interdisciplinar de investigación de mercados desde el 2018-1.
- Participación como joven investigadora e innovadora durante el año 2019.
- Participación en el XVIII encuentro departamental de semilleros de investigación Nodo Antioquia.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la participación en el ámbito investigativo de la estudiante como reconocimiento de la modalidad de trabajo de grado requerida para optar por el título Administrador Tecnológico.

Grigorig Chavarriaga Aguirre **cédula 1.020.395.825**, solicita le sea reconocida la siguiente asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones como requisito de grado.

La asignatura cursada: Teoría Administrativa, Nota: 4.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para homologar la asignatura de Maestría como modalidad de trabajo de grado para optar por el título Administrador Tecnológico.

Gladis Adriana Muñoz Loaiza cédula 1.128.449.151, solicita le sea reconocida la siguiente asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones como requisito de grado.

La asignatura cursada: Teoría Administrativa, Nota: 4.8

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para homologar la asignatura de Maestría como modalidad de trabajo de grado para optar por el título Administrador Tecnológico.

Ana Marcela Arcia Luna cédula 1.020.438.164, solicita le sea reconocida la siguiente asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones como requisito de grado.

La asignatura cursada: Teoría Administrativa, Nota: 4.9

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para homologar la asignatura de Maestría como modalidad de trabajo de grado para optar por el título Administrador Tecnológico.

Deicy Yuliana Machado Presiga cédula 1.035.425.301, solicita le sea reconocida la siguiente asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones como requisito de grado.

La asignatura cursada: Teoría Administrativa, Nota: 4.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para homologar la asignatura de Maestría como modalidad de trabajo de grado para optar por el título Administrador Tecnológico.

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional.

Wilson Alonso Acosta Maldonado cédula 98.578.296, solicita la evaluación su propuesta de trabajo de grado titulado "*perspectivas de protección de los conocimientos ancestrales indígenas*", el cual tiene la tutoría de la profesora María del Socorro López Gómez, quien brinda la aprobación de evaluación.

El Consejo de Facultad decide, que la propuesta del trabajo de grado sea evaluada por la investigadora Pamela Álvarez Acosta, luego de que sea revisada por un docente interno que pueda ser el codirector de dicho trabajo de grado.

Andrés Felipe Rúa Ortiz cédula 98.712.932, solicita la evaluación su trabajo de grado finalizado en la modalidad de investigación titulado "*Alternativas de sostenibilidad energética para las entidades públicas y privadas del municipio de Bello*", el cual es dirigido por el profesor Jhoany Alejandro Valencia Arias, quien brinda la aprobación de evaluación.

El Consejo de Facultad decide, que los docentes Humberto Merritt Tapia y Diana Carolina Ríos realicen la evaluación de dicho trabajo de grado, luego de haber evaluado sus hojas de vida y concertado con ellos previamente su disponibilidad.

Vanessa García Pineda cédula 1.214.718.967, solicita cambiar uno de los objetivos específicos del trabajo de grado titulado "*Análisis de las capacidades de innovación en las medianas empresas dedicadas a la gestión de servicios de tecnologías de información como mecanismo para el fomento de su competitividad en el sector de las TIC de la ciudad de Medellín*", el cual es dirigido por la profesora Jackeline Andrea Macías Urrego. El primer objetivo específico de la propuesta se aprobó de la siguiente manera: "Examinar las variables causales para la construcción de capacidades de innovación en las medianas empresas dedicadas a la GSTI del sector de las TIC en Medellín que conllevan al fomento de la competitividad del sector por medio de la revisión sistemática de literatura (RSL)". Y la modificación solicitada es la siguiente: "Examinar las variables causales para la construcción de capacidades de innovación en las organizaciones del sector TIC por medio de la revisión sistemática de literatura (RSL)".

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud del cambio de objetivo para el desarrollo del trabajo de grado final.

Sonia Jaqueline Moreno Jiménez cédula 43.625.992, solicita segundo evaluador para su trabajo de grado. En el consejo de 14 de diciembre de 2019 se aprobó a la profesora Rosalba Ríos Galvis, quien ha declinado la invitación debido a sus múltiples ocupaciones para el 2020, así mismo la docente Mónica Henao Calad renunció en el 2020 por la misma razón, por lo que se recomienda que sea evaluada por la docente Vanessa Rodríguez Lora.

El Consejo de Facultad decide, que sea designada como evaluadora del trabajo de grado la docente Vanessa Rodríguez Lora.

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

Paulo Augusto Castaño, solicita aval académico para realizar una movilidad académica al evento: VII Congreso Internacional de Investigación en las Ciencias Económicas: "la Investigación como Desarrollo de las Ciencias Económicas en la

Globalización” el cual se realizará en Villavicencio, Meta, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2020. El estudiante adjunta la documentación correspondiente, incluyendo carta de aceptación y aval del tutor del Semillero Sebastián Castaño.

El Consejo de Facultad decide, otorgar aval académico para la movilidad solicitada. No obstante, es importante que tenga en cuenta los trámites que debe realizar ante las instancias pertinentes del ITM y los lineamientos actuales que tiene la Institución en términos de movilidad y disponibilidad presupuestal en el marco de las medidas que se tienen dada la contingencia actual.

Paola Santiz Ángel de la cohorte 3, está solicitando horas de cátedra para el semestre 2020-II.

El Consejo de Facultad, le informa que en el momento de verificar la asignación académica para el periodo 2020-2 su hoja de vida será analizada y conforme a los lineamientos y criterios que se determinen, se contemplará la carga de horas cátedra para usted. Esto último por la Jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas.

Leonar Ernesto Daza Hernández, solicita que una vez sea aprobada su propuesta de trabajo de grado de Maestría denominado “Modelo de Gestión del Conocimiento para las autoridades de control fiscal realizado por las Contralorías territoriales”, le sea asignada como directora a la Doctora Diana Montoya Quintero para que se pueda desarrollar el trabajo correspondiente.

El Consejo de Facultad decide, designar a la docente Diana Montoya Quintero como directora del trabajo de grado.

Departamento de Finanzas

Programa Ingeniería Financiera

Andrés Felipe Varela Chacón cédula 1.017.176.641, solicita le sean reconocidas como modalidad de trabajo de grado las asignaturas Análisis Financiero Organizacional aprobada en (4.5), Formulación de Proyectos aprobada en (4.4) vistas en la especialización de Formulación y Evaluación de Proyectos en el periodo de 2019-2.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud y validar las asignaturas vistas en posgrado como modalidad de trabajo de grado.

5. Casos de Profesores.

Jorge Isaac Pemberthy: solicita formalmente el cierre del proyecto P17220 “Toma de decisiones en cadenas de suministro sujetas a fallas en las redes de aprovisionamiento o distribución bajo micro-mundos de aprendizaje basados en inteligencia computacional” adscrito a la institución y, financiado bajo la “Convocatoria a grupos de investigación del ITM para presentar proyectos de investigación en modalidades de cofinanciamiento año 2016”.

El proyecto ha sufrido diversos cambios desde su aprobación como proyecto elegible en la convocatoria y su acta de inicio aprobada el 2 de mayo de 2018 (ver anexo 1 y 2) y cuya fecha de finalización está estipulada para el 30 de abril de 2020 (con prórroga ordinaria).

- El 02 de mayo de 2018, comienza el proyecto de forma retardada, debido a cambios en la conformación del equipo de trabajo. Todo el equipo que participó en la formulación del proyecto cambió por diversas razones. Inicialmente, dos investigadores ITM, los profesores Marcela Vallejo y Edilson Delgado Trejos, fueron sustituidos (licencia por maternidad y asignación en calidad de Vicerrector, respectivamente) y sustituidos por los profesores Juan Gabriel Villada Oquendo y Jorge Pemberthy Ruiz (ver anexo 3 y 4).

- El 27 de abril de 2018, el profesor Miguel Becerra, parte del equipo inicial de investigadores, fue retirado de la Institución Universitaria Salazar y Herrera (IUSH), entidad que figuraba como contrapartida externa. En su lugar fue asignado un nuevo investigador por parte de la IUSH, el profesor Fredy Alberto Sanz (ver anexo 5). Esto ocasionó inconvenientes en la ejecución del proyecto, dado que no hubo avances en sus funciones para el desarrollo de este.

-El 23 de enero de 2019 de común acuerdo la IUSH solicitó retirarse del convenio adscrito entre las instituciones, sin haber ejecutado recursos ni en especie ni en efectivo. Sumado a que no hubo avances académicos para el proyecto por parte de esta entidad. Todo esto se registra en acta de liquidación del convenio entre las instituciones (ver anexo 6).

- El 14 de febrero de 2019, la investigadora principal Karla Álvarez Uribe por sugerencia del Consejo de Facultad, se le avala el retiro del proyecto por aprobación de Comisión de Estudios doctorales, nombrando como investigador principal el profesor Juan Villada Oquendo (ver anexo 7).

- En enero de 2020, el profesor Juan Villada Oquendo, designado como investigador principal del proyecto, renuncia como profesor ocasional al ITM. Quedando el proyecto sin investigador principal y con un solo investigador, el profesor Jorge Pemberthy Ruiz.

Es de notar que, a la fecha ninguno de los miembros que participaron en la formulación del proyecto figuran dentro del mismo. Siendo importante destacar que cada miembro cumplía unas funciones diferenciadoras en su ejecución y desarrollo según lo indicado en la propuesta de investigación.

El Consejo de Facultad, confirma los hechos descritos en la solicitud y por los cuales se motiva el cierre del proyecto P17220, pero se declara impedido para realizar el cierre de este proyecto conforme los términos de referencia de la convocatoria para presentar proyectos de investigación en la modalidad de cofinanciación 2016 y del procedimiento PGNH 004. El trámite respectivo deberá ser adelantado ante la Dirección de Investigaciones, por lo que desde este Consejo se recomienda para que se continúe el proceso de cierre con estas dependencias.

Diana Montoya Quintero: solicita mediante recurso de reposición la revisión del proyecto de capacidad instalada " Modelo de Gestión del Conocimiento aplicando técnicas de aprendizaje automático para el procedimiento de Auditorías Fiscales de la Contraloría de Medellín". Como investigadora principal, con el fin de obtener el aval académico.

Objetivo general: Diseñar un Modelo de Gestión del Conocimiento aplicando técnicas de aprendizaje automático para el procedimiento de Auditorías Fiscales de la Contraloría de Medellín.

Objetivos específicos:


Realizar un diagnóstico del estado de la gestión de conocimiento para establecer las necesidades en los procedimientos de auditorías fiscales de las contralorías.

Sistematizar las buenas prácticas de lecciones aprendidas dentro de los procedimientos de las Auditorías Fiscales de la CGM.

Identificar elementos básicos para determinar los procesos necesarios para el diseño del modelo.

Validar el modelo en auditorias fiscales de la CGM.

El Consejo de Facultad decide, dar aval de pertinencia académica al proyecto "Modelo de Gestión del Conocimiento aplicando técnicas de aprendizaje

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

automático para el procedimiento de Auditorías Fiscales de la Contraloría de Medellín”.

6. Comité trabajos de grado.

Se pone a consideración de los consejeros la aprobación del informe de trabajos de grado, presentados en el acta n°3 de dicho comité.

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Ingeniería en Producción				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	0	1	0	1
Informe Finales	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	1

Integrante del comité		César Rodríguez - Cristian Correa							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									3
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
009	Juan Camilo Barrientos Sánchez	1128442321	Ingeniería en Producción	Proyecto de grado	Selección del mejor software para realizar el mapeo y el análisis de cadenas de suministro a través del Proceso Analítico Jerárquico	Álvarez López German Andrés	Aristizabal Restrepo Sergio	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	2020011800 9-3
	María Fernanda Castro Amariles	1017214950							

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Ingeniería Financiera y de Negocios				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	1	3	0	4
Informe Finales	3	1	1	5
TOTAL	4	4	1	9

Integrante del comité		David Rodríguez - Daniel Velásquez							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									4
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
023	PAULA CATHERINE GARCÍA BEDOYA	1017174646	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Aplicación de matrices de decisión en la interpretación de KPI's financieros	Jiménez Echeverri Edwin Andrés	Acevedo Prins Natalia María	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200120 023-4
	JUAN DAVID DURANGO	98666119							
024	ELIZABETH RAMIREZ CARMONA	1037590723	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	CUANTIFICACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO DE CRÉDITOS COMERCIALES: un enfoque econométrico con el modelo Logit	Sin Asesor	González Uribe Gabriel Jaime	(IFR) Informe Final Rechazado	20200138 024-4
	JUAN FELIPE RIVERA BOTERO	3349779							
025	MARIA ALEJANDRA GONZALEZ CARDONA	1017209741	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	ANÁLISIS COMPARATIVO MEDIANTE SIMULACIÓN DE LOS RÉGIMENES PENSIONALES EN COLOMBIA	Posada Espinal Fernando Esteban	Agudelo Torres Gabriel Alberto	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138 025-4
	LESLI YURANI ALZATE CALLE	1035852900							
	LILIANA MARIA RESTREPO LOPEZ	1042764544							
026	SANDRA PATRICIA PUERTA GARCÍA	43605981	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	PRONÓSTICO DEL CONSUMO DE AGUA, ENERGIA ELÉCTRICA Y GAS PARA LA EMPRESA LAVANDERÍA ZAFIRO S.A. A TRAVÉS DE UN MODELO ECONOMÉTR	Martínez Montoya Diego Fernando	Trespalcios Carrasquilla Alfredo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138 026-4
	DAVID RUIZ VALDERRAMA	1152436599							
	DAICY ANDREA VALENCIA MORA	1020448750							

					ICO DE ESTIMACIÓN.				
027	MARIA FERNANDA BOTERO LONDOÑO	101724 8811	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	ESTIMACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO PESO-DÓLAR MEDIANTE MODELOS DE VOLATILIDAD CONDICIONAL	Velázquez Gaviria Daniel	Acevedo Prins Natalia María	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200138 027-4
	KELLY TATIANA BETANCUR	432775 84							
	YENIFER PAOLA LÓPEZ USUGA	103750 3459							
028	VALENTINA VÉLEZ MARTÍNEZ	115221 4033	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Valoración de la empresa Comestibles DAN por el método flujos de caja descontados	Posada Espinal Fernando Esteban	Hincapié Ruíz Sergio	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200138 028-4
	VANESA NANEGAS URÁN	104074 3566							
	ANDREA CAMILA LAMBRAÑA MARTÍNEZ	101724 5916							
029	DILIA PAOLA ESTRADA SAAVEDRA	104690 7275	Ingeniería Financiera y de Negocios	Práctica Profesional	Levantamiento y mejoramiento del proceso de compras de una empresa de minería de oro en Antioquia	Trespalcios Carrasquilla Alfredo	Sánchez Campo Socorro Eugenia	(IFCM) Informe Final Aprobado Con Modificación	20200138 029-4
030	LILIAM ELENA SARRAZOLA CASTRILLON	435611 95	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Análisis de los indicadores financieros de las empresas del sector de telecomunicaciones de Colombia	Cano Bedoya Jonathán	Hincapié Ruíz Sergio	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200138 030-4
	PAOLA DÍAZ SUÁREZ	101716 954							
031	DANIELA BOTERO ARBOLEDA	121473 0484	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Sistema pensional de México, Perú y Chile ¿fracaso o verdaderas opciones de reforma que pueden aportar al sistema colombiano?	Posada Espinal Fernando Esteban	Agudelo Torres Gabriel Alberto	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200138 031-4
	KAROLINA VILLANEDA VILLEGAS	112827 4774							
	CAREN SUSHET PEREIRA	103763 5490							

El Consejo de Facultad decide, aprobar las recomendaciones del comité de trabajos de grado.

Anexa informe de Comité de Trabajo de Grado.

7. Informe de Contratación Cátedra 2020-1.

El Jefe de Departamento Académico, expone el informe de contratación de docentes cátedra y apoyo especializado legalizados hasta la fecha, para el período 2020-1.

Lo anterior con el objeto de tener un control frente a la contratación de estos docentes y que hayan sido avalados por el Consejo de Facultad.

Anexa informe de contratación cátedra 2020-1.

8. Resultado Auditoria 2019-1.

El Consejo de Facultad decide aplazar este punto para el próximo Consejo.

9. Proposiciones y Varios.

El Jefe del Departamento Académico expone la propuesta por iniciativa del Decano de la Facultad, de que el Comité de Trabajos de Grado sea liderado por un Jefe de Departamento con el fin de desarrollar una propuesta integral para este proceso y que se articulen tanto los programas de pregrado como de posgrados. En este sentido propone que el Jefe del Departamento de Calidad y Producción.

El Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas (e), solicita que también sea tenido en cuenta para este proyecto y la revisión de los trabajos de grado que el Comité presenta ante el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la propuesta de que el Jefe del Departamento de Calidad y Producción lidere el Comité a partir de la fecha.

La Representa de los Docentes, propone la necesidad de crear de perfiles por parte de los Comités de Curriculares de posgrado, para la asignación de horas cátedra a estudiantes de las Maestrías que lo soliciten.

El Representante de los Estudiantes, manifiesta las inquietudes que le han llegado por parte de la comunidad estudiantil con respecto a los docentes que presentan dificultades para la conexión con los estudiantes y las dificultades físicas personales, de recursos y de conexión que se les están presentando en las nuevas condiciones del desarrollo curricular.

En este sentido, la Representante de los Docentes, manifiesta que no ha sido fácil hacer una reunión general con todos los docentes, pero si se ha tenido contacto

con muchos de estos, quienes manifiestan una variedad de opiniones respecto al desarrollo curricular que se está llevando a cabo en estos momentos.

La Jefe del Departamento de Finanzas, manifiesta que ha mantenido un acompañamiento con los docentes de su departamento, con el fin de que la situación se lleve de la mejor manera, propone que se disponga de algunos equipos de cómputo con los que cuenta la institución para préstamo a estudiantes que no cuenten con estos equipos.

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción, indica que les ha comunicado a sus docentes todas las directrices institucionales que se han dado con respecto a la estrategia digital. Indica además que se ha dado un incremento de las quejas sobre los manejos de estas herramientas digitales.

El Decano, indica a los consejeros que le hagan llegar las propuestas de posibles soluciones para mejorar las condiciones y los inconvenientes sobre el uso de las herramientas digitales

El Representante de los Estudiantes, manifiesta una queja que solicita quede en acta sobre el comité curricular de la Tecnología de Producción, donde la auxiliar Magaly Restrepo Ochoa no tiene un buen trato con la representante de los estudiantes al comité curricular de este programa para suministrar información general de diferente índole.

10. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Revisión del estado de los Comités Curriculares de la Facultad.	Jefe de Departamento Académico.	Próximo Consejo de Facultad Ordinario.

Siendo las 12:20 p.m del día 27 de marzo de 2020 se da por terminado la sesión del Consejo.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Jorge Iván Brand Ortiz
Presidente

Darío Hurtado Cuartas
Secretario

Anexos:

Informe de Comité de Trabajos de Grado.

Anexa informe de contratación cátedra 2020-1.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité